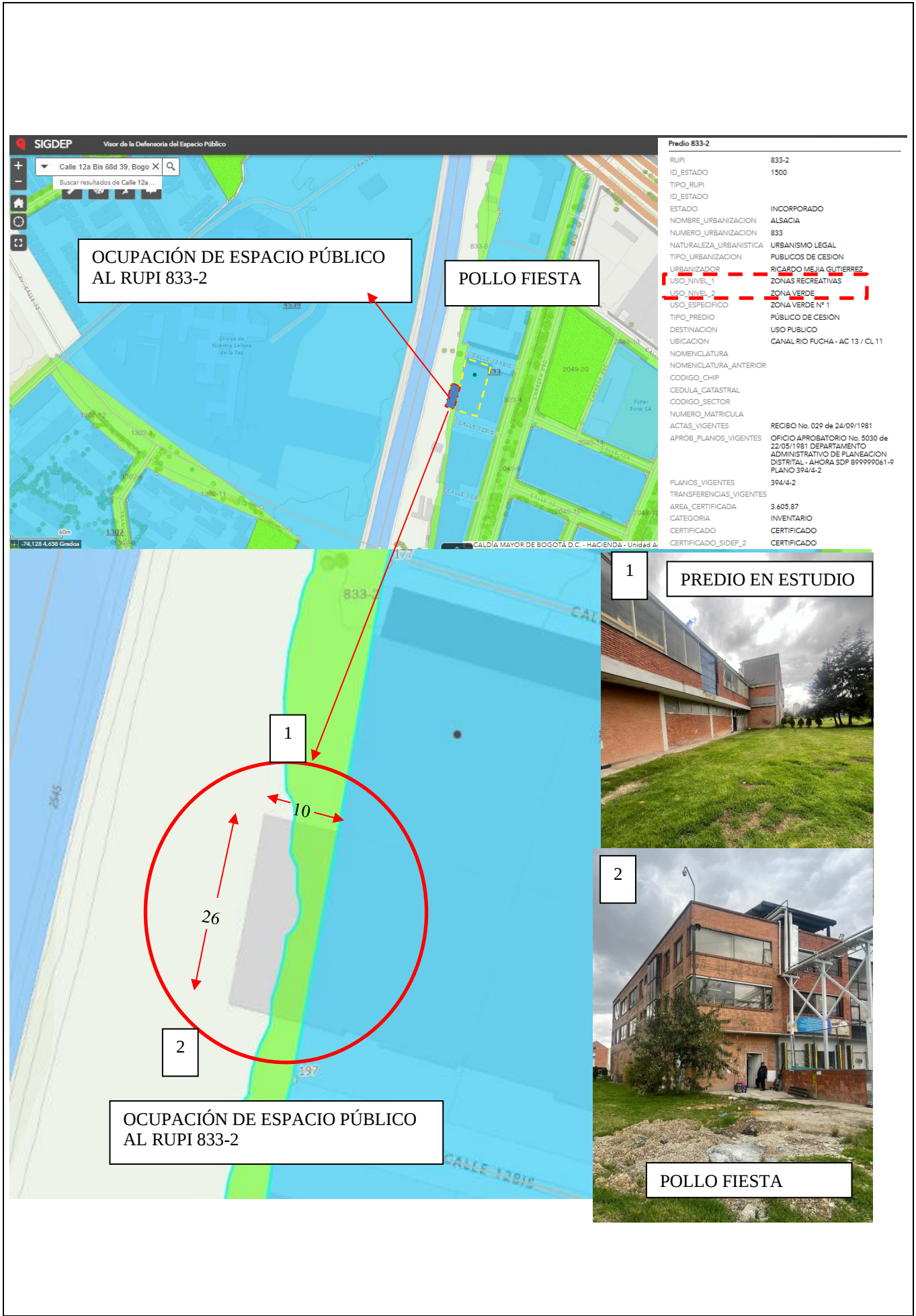






ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

OBSERVACIONES			
En atención a la visita técnica solicitada de acuerdo al expediente 043/1996, a fin de verificar la presunta infracción urbanística en la dirección CL 12A BIS 68D 39/CL 12 BIS 68D 36 con CHIP AAA0082NLRU/AAA0082NLPP en Barrio Lusitana, se evidencia que: Se realizó la visita técnica y se observa que hay ocupación de espacio público en el RUPI 833-2 en un área de contravención de 260 m2 (26mx10m). Se analiza el espacio publico con aplicaciones como SINUPOT, DADEP y Mapas Bogotá para determinar el área de contravención. En constancia, se deja documento fotográfico anexo al informe técnico. Se anexa certificado catastral de los 2 predios en estudio. Por lo anterior se evidencia en campo que persiste y sigue en las mismas condiciones la ocupación indebida de construcción de 3 pisos sobre bien de uso público con destinación a zonas recreativas. CONCLUSIÓN: Persiste LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO con RUPI 833-2 destinado a zonas recreativas			
CONCLUSIONES			
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	260 m2	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	N/A
		AREA NO LEGALIZABLE (M2)	260 m2
TIPO DE INFRACCIÓN	OCUPACIÓN INDEBIDA DEL ESPACIO PÚBLICO POR CONSTRUCCIÓN DE 3 PISOS SOBRE RUPI 833-2		
¿HAY OCUPACION DE ESPACIO PÚBLICO?	SI (X) NO ()	¿SE DEJÓ CITACIÓN?	SI () NO (X)
ELABORADO POR	RECIBIDO POR:	NOTA:	
 Arq. Steven Alfonso Acevedo Sanchez PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO	 Ing. Carlos Jesús Correa Forero PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD. 219 GRADO 18		

Certificación Catastral

Radicación No. W-1164983

Fecha: 13/11/2024

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia
con la resolución 1040 de 2023 Artículo 8.3 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	GLOBERTY S.A	N	9000247805	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2151	2010-05-28	BOGOTÁ D.C.	20	050C00525463

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 12 BIS 68D 36 - Código Postal: 110831.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 68D 12 37 IN 4, FECHA: 2003-07-04

Código de sector catastral:

006509 23 06 000 00000

CHIP: AAA0082NLPP

Número Predial Nal: 110010165080900230006000000000

Destino Catastral : 03 INDUSTRIAL

Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: INDUSTRIA MEDIANA

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
819.3 1,779.24

Información Económica

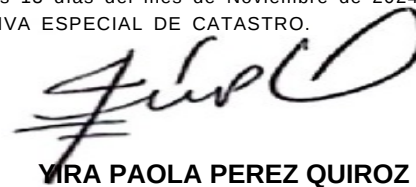
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	3,678,679,000	2024
1	3,426,350,000	2023
2	3,477,729,000	2022
3	3,158,647,000	2021
4	3,135,445,000	2020
5	3,033,782,000	2019
6	2,847,665,000	2018
7	2,371,888,000	2017
8	2,492,384,000	2016
9	2,168,606,000	2015

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, no sanea los vicios de la propiedad o tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho de propiedad o posesión del predio. Artículo 1.5., numeral 5 Resolución 1040 de 2023 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 13 días del mes de Noviembre de 2024 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.


YIRA PAOLA PEREZ QUIROZ

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **7B6641E78621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

Certificación Catastral

Radicación No. W-1165005

Fecha: 13/11/2024

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia
con la resolución 1040 de 2023 Artículo 8.3 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ANGEL MARIA BLANCO CAMELO	C	17038721	50	N
2	CARMEN ALICIA SALAZAR DE BLANCO	C	27577247	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	6487	1982-10-07	BOGOTÁ	09	050C00525460

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 12A BIS 68D 39 - Código Postal: 110831.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 68D 12A 35 IN 3, FECHA: 2003-07-04

Código de sector catastral:

006509 23 07 000 00000

CHIP: AAA0082NLRU

Número Predial Nal: 110010165080900230007000000000

Destino Catastral : 23 COMERCIO PUNTUAL

Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: BODEGAS DE ALMACENAMIENTO NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
955.87 1,071.3

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
------	------------------------	-----------------

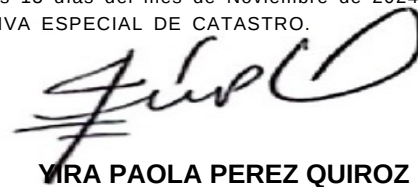
0	3,431,577,000	2024
1	3,201,772,000	2023
2	3,153,854,000	2022
3	3,103,809,000	2021
4	3,081,010,000	2020
5	2,876,918,000	2019
6	2,538,278,000	2018
7	2,469,232,000	2017
8	2,216,064,000	2016
9	1,919,661,000	2015

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, no sana los vicios de la propiedad o tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho de propiedad o posesión del predio. Artículo 1.5., numeral 5 Resolución 1040 de 2023 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 13 días del mes de Noviembre de 2024 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.


YIRA PAOLA PEREZ QUIROZ

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **DC6641E78621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311